

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.585

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Por trimestre. 5'50
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. 2'50
Por trimestre. 7

MARTES 7 DE ABRIL DE 1908

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIX

ESTUDIOS SOCIALES

LEY SALVADORA

Hace muchos años que, preocupada mi imaginación por la precaria situación de las clases proletarias, constituye mi constante pesadilla cuál sería la manera más fácil de atender á sus necesidades en enfermedad ó vejez, evitándole, especialmente en esta última, la dura precisión de mendigar por carecer de todo lo indispensable para la vida.

Miles de pensamientos han cruzado por mi cerebro, todos deficientes para lograr una solución práctica y equitativa, cual yo deseara.

La caridad, tanto oficial como particular, por muy grande que sea, jamás llenará el vacío que por los años y las penalidades sufridas, bien pidiendo de puerta en puerta, bien á expensas de sus deudos ó sus amigos, ó ya recluidos en casas de misericordia, donde, á pesar de los buenos deseos de sus mantenedores, jamás pueden llenarse cumplidamente ni las aspiraciones del socorrido ni la buena voluntad del que socorre.

Es indiscutible que de la buena ó mala dirección de una casa suele provenir el bien ó el mal de una familia. Así como de la buena ó mala administración de un pueblo ó una nación, el bien ó el mal de sus habitantes.

Insuficientes ó no bien aplicadas las leyes que á evitar males generales tienden todos los días, no sólo en nuestro país, sino en otros que por tenerlos lejos los creamos en mejores condiciones, falta alguna esencialísima para evitar en gran parte los infortunios anteriormente referidos, que tienda á amoniarlos, ya que no á evitarlos en su totalidad, pues su extirpación completa es, por desgracia, imposible de todo punto.

Las leyes, por laudables que parezcan, no suelen ser del agrado ni aún de aquellos á quienes benefician; reprendida á un niño desmanes que puedan perjudicarlo ó obligarlo á un joven á que estudie, y tanto el uno como el otro revelarán su disgusto y sólo se encontrarán agradecidos cuando de la práctica de vuestras observaciones les haya resultado el bien.

Una ley, por severa y dura que sea con el hombre, puede llegar á ser su salvación si aplicada con rectitud le evita males futuros.

Si al practicar una operación quirúrgica el operador se conmoviera por los ayes del operado, jamás llegaría á obtener un éxito satisfactorio.

Así es la ley: si es buena debe aplicarse sin dudas ni contemplaciones, pues de su aplicación depende el resultado satisfactorio.

II

Creo que he dicho lo suficiente como exordio para el desarrollo de mi pensamiento; paso, por tanto, á exponer cómo entiendo que debe llevarse á la práctica.

Primeramente instituyendo una ley verdad contra la vagancia, que no sólo persiga sin descanso á aquel que la practique, sino que lo degrade ante la sociedad, suprimiéndole derechos, y como base primordial de esta ley, obligándose los gobiernos á tener trabajos en donde, sin excusas ni pretextos, puedan hallar ocupación los que carezcan de ella.

Puesta en vigor esta ley debe completarse con otra que disponga lo siguiente:

1.º Todo obrero que trabaje por cuenta ajena, desde que tenga quince años cumplidos tendrá la imprescindible obligación de dejar el cinco por ciento de su salario para la creación de un Montepío, garantizado por el Estado, á fin de arbitrar socorros y rentas vitalicias en relación con los ingresos que cada obrero hubiese hecho.

2.º Todo obrero llevará una libreta visada por la autoridad, en la cual anotarán los patronos el tiempo que con ellos hubiesen trabajado los primeros, siendo estos últimos responsables del depósito del cinco por ciento de los jornales devengados, cantidades que, entregadas en las Cajas municipales, serán anotadas en las libretas de sus obreros.

3.º El mínimo de ingreso en las libretas por cada día de trabajo, y por pequeño que sea el sueldo, será de cinco céntimos.

4.º De las faltas de anotaciones en las libretas serán siempre responsables los patronos y se castigarán tales faltas con el duplo de las cantidades no entregadas, cuya diferencia ingresará en el fondo de gastos administrativos.

5.º Toda libreta constituirá una cédula personal y garantía de la honradez del obrero, y contendrá el estado de cuentas de aquel con el Montepío, en relación á la cual han de cobrar en su día ó los suyos el producto de sus ahorros.

6.º La libreta terminará: primero, á la muerte de su propietario; segundo, por inutilidad física y permanente del mismo; tercero, al llegar aquel á la edad en que, no pudiendo trabajar, necesite socorro diario para su sostenimiento.

7.º Las compensaciones serán aplicadas equitativamente en relación con la importancia del ahorro de cada libreta.

Creo que por lo expuesto se comprenderá que la obligación de la Caja ó Montepío está

siempre en relación con la importancia de las libretas.

Una vez comprendida la bondad de esta ley por el obrero, seguramente sería él el más interesado en su cumplimiento, en previsión del porvenir y en la seguridad de que jamás tendría que mendigar para vivir.

El cinco por ciento es una insignificante cantidad, bien abonada por cuenta del obrero, bien por la del patrono, que muy poco al primero y menos al segundo podría perjudicar, y tanto al uno como al otro directa ó indirectamente beneficiaría, siendo para el obrero un premio tan justo como merecido, y para el patrono una satisfacción, puesto que así premiaba al que le ayudó con su trabajo.

Termino este modesto escrito expresando mi esperanza de que inteligencias más fecundas desarrollen, mejor que yo puedo hacerlo, la idea expuesta, para cuya realización entiendo que bastarían la buena voluntad de nuestros gobernantes y la persuasión general de los resultados excelentes que habría de producir.

Cuando el bien practicado por los menos redunde en pró de los más, antes que los beneficiados obtienen el premio los beneficiarios con la satisfacción que produce la práctica de ese mismo bien.

HILARIO J. SOLANO.

Carta de Roma

(De nuestro servicio especial)

La Triple alianza. — Incidentes de la entrevista de Venecia. — Bülow y Tittoni. — Ecos de la prensa italiana.

El repentino viaje del canciller de Alemania, dirigiéndose á la capital del imperio austro-húngaro, algunas horas después de haberse verificado la entrevista de Venecia, es un vehemente indicio de que se deja sentir la necesidad de reparar las averías de la triple vieja alianza.

Al llegar á Viena, Bülow ha cuidado de poner por obra todo el problemático plan que había expuesto ante los curiosos reporters de Berlín, pretendiendo persuadirlos de la escasa importancia de su excursión.

—Ningún motivo político me trae aquí— volvió á repetir cuando descendía del tren, pero inmediatamente se entretuvo conversando largo espacio de tiempo con el barón de Aerenthal. Después pasó á visitar al príncipe heredero archiduque Francisco Fernando.

El canciller Bülow y el ministro austro-húngaro habrán discutido todas las cuestiones políticas que interesan á los países aliados, y la impresión general, reflejada por la prensa austriaca, induce á confiar en el mantenimiento de la triple.

Durante la entrevista de Venecia se han producido algunos incidentes dignos de particular mención.

El rey Víctor Manuel manifestó su contrariedad al saber que alguien intentaba conocer el secreto de las íntimas conversaciones cambiadas entre los soberanos.

Un hilo telefónico había sido instalado entre el yacaré Hohenzollern y el palacio real para las eventuales conferencias. Pero el monarca se apercebido de que el aparato estaba hábilmente preparado para el servicio de los escuchadores. Inmediatamente fueron adoptadas severas disposiciones, y después de recoger todos los informes que la gravedad del caso requería, parece que sólo se trata de una simple é indiscreta curiosidad de un empleado de teléfonos.

La lluvia hizo deslucir el efecto fantástico de la serenata popular organizada en honor de Guillermo II, obligándole á permanecer á bordo durante la mañana del domingo.

Pero la lectura de la Biblia ofreció al emperador Interano buena ocasión para lucir sus dotes de misionero, explicando el sentido de varios versículos á los oficiales y tripulantes del buque.

Por la tarde pudo visitar el Museo Corner y el palacio Mecenigo, admirando todos los prodigios del arte que en aquellos recintos se encierran.

La anunciada entrevista del canciller de Alemania con Tittoni perderá algo de su importancia si, como se asegura á última hora, ha de verificarse también en Venecia, sin venir Bülow á Roma, según se había dicho.

Pero en todo caso la conferencia será efectuada, porque así lo requieren los graves problemas actuales referentes á la política balkánica. Bien se comprende el deseo que el canciller alemán ha de sentir después de hablar con el barón de Aerenthal, procurando avistarse con Tittoni para ejercer toda su influencia personal, á fin de que Italia adopte las conclusiones austro-alemanas respecto á diversos asuntos. Desde luego no se debe perder de vista que en Berlín se ha mirado con recelo el reciente amago de aproximación entre Rusia é Italia.

Guillermo II se abstendrá de continuar su excursión hasta Viena, atendiendo á que el estado de salud del emperador Francisco José no le permite soportar las fatigas de las recepciones oficiales.

Por este motivo se anuncia que el kaiser terminará su viaje encontrándose en Pola con el archiduque Francisco Fernando.

Los periódicos italianos comentaron las vicisitudes de la triple alianza, advirtiendo que pronto han de verse en la política de Italia los efectos de la actividad alemana. Por mecho

de que se pretenda ocultar la significación de las aludidas entrevistas y conferencias, resulta evidente la necesidad de cambio de ideas é impresiones que sienten los jefes de los respectivos gobiernos aliados. Es preciso discutir la proposición inglesa referente á las reformas de Macedonia, lo mismo que el proyecto ruso formulado con carácter de enmienda.

La Puerta Otomana no ha de prestar su consentimiento; pero la triple alianza debe intervenir en todas las cuestiones peligrosas. Esta es la afirmación sustentada generalmente por la prensa italiana.

Abril 1908.

ROSSETTI.

LA SEMANA EN LA BOLSA

(De nuestro servicio especial)

Continúa persistente la buena tendencia del mercado bursátil, sin que durante la última semana se hayan producido novedades de alguna trascendencia para determinar el cambio de orientación.

Hay tranquilidad en el orden público interior, á la vez que presenta lisonjero aspecto la política internacional.

En vista de estos favorables indicios tal vez pudiera suponerse que debía haber mayor movimiento en la contratación.

Pero bien mirado el caso nada tiene de extraño la pesadez de la Bolsa cuando los valores públicos alcanzan la elevada cotización de los tiempos que corremos.

Es bien notorio que los rentistas emplean sus ahorros luego de percibir el importe del cupón, sin contar con las probabilidades de que un suceso imprevisto determine el descenso desde el punto culminante de actualidad.

La liquidación de Marzo se ha verificado en condiciones normales, fluctuando las dobles entre 15 y 20 céntimos.

El interior al contado, en partida, siguió mejorando hasta el día 31 para cotizarse al cambio de 83'80.

Posteriormente al cobro del cupón, se ha sostenido el precio de 83'20, señal de que los compradores adquieren el papel á buen precio, empleando los réditos trimestrales con la esperanza de resarcirse en el transcurso de pocas sesiones cuando la cotización alcance el entero ochenta y cuatro.

Pero en la de clausura se acentúa la flojedad, abriendo á 83'52 para cerrar, en baja, á 83'47 el fin de mes y á 83'35 la partida.

Los títulos pequeños se mantienen firmes á 84 con 65.

La contratación á plazo ha sido arrastrada al retroceso, según queda indicado.

El amortizable pierde cinco céntimos respecto al cierre de la semana anterior, cotizándose á 101'75 para seguir con firmeza los sucesivos pasos de avance hasta 101'95, quedando cerrado al cambio de 102 sin distinción de series.

Las obligaciones del Tesoro, lejos de impresionarse en sentido desfavorable por efecto del descubrimiento de estafas y fraudes en la Caja de Depósitos, han ganado diez céntimos y se pagan á 100 con 20 después del corte del cupón.

Las cédulas del Banco Hipotecario se han negociado, alternativamente, á los cambios de 102'90 y 103'10, y las acciones quedan á 225, con ventaja de un entero.

El Banco de España mejora dos puntos con el tipo de 459 y vuelve á retroceder para elevarse de nuevo hasta el tipo de cierre, que es el de 461.

El Hispano-Americano continúa invariable en 148 con 50.

El Español de Crédito adelanta, pasando de 114 á 115.

El de Castilla llega á cotizarse á 90.

El Español del Río de la Plata oscila entre 410 y 412, con mucho movimiento de operaciones para fines del mes corriente.

Los tabacos se negocian á 414 y 413, ofreciendo diversas alternativas, para cerrar á 415 con mucha demanda.

Los Altos Hornos siguen manteniendo su cotización de 276, con ganancia de un entero.

Los explosivos mejoran medio punto, con el precio de 328.

En los valores ferroviarios se observa que las obligaciones nuevas del Norte han perdido medio entero al precio de 96'50, sin otra novedad que caracterice el escaso movimiento del mercado.

Las azucareras denotan cierto grado de flojedad por consecuencia de las atenciones de la liquidación mensual.

En las preferentes ha habido alternativas de 105'75 á 105'25, quedando colocadas á 105'50.

También las ordinarias se han movido entre 43'50 y 43'85.

Las obligaciones apenas fueron objeto de contratación, aunque figuran cotizadas á 105, con un cuartillo de mejora.

Los francos mantienen su tendencia alcista, elevándose de 14'50 á 15'10, no obstante la intervención oficial.

A última hora parecen más flojos por la abundancia de papel entre particulares, cerrando á 14'85.

Las libras se han cotizado á 28'95 y quedan á 28'88.

En París el Exterior español se ha comprado á 94'70, y después de la liquidación ha ido elevándose hasta 95, para cerrar á 73'77, con pérdida de un metro.

JOSÉ M.ª DE AREVALO.

TORMENTA EN GRANADA

El Noticiero Granadino publica la siguiente información referente á la horrorosa tormenta que se desencadenó el sábado último sobre aquella capital:

«Lució ayer el sol hasta después de las doce, creyéndose que disfrutaríamos un hermoso día primaveral.

Antes de la una de la tarde comenzó á nublarse y á las dos y media próximamente descendieron enormes gotas de agua.

Después observaron las personas que transitaban por las calles el resplandor de los relámpagos, oyéndose á continuación fuertes truenos.

Sobrecogidos de espanto refugiáronse los transeúntes en círculos y cafés, quedando las calles desiertas.

La tormenta descargó sobre esta ciudad durante hora y media; alejóse después y á las cinco y cuarto repitióse hasta las siete.

Ha causado la tormenta una sensible desgracia.

En Granada y en algunos pueblos inmedia-

tos cayeron chispas eléctricas, y á las seis descargó una fuerte granizada.

Una chispa cayó en la Universidad, recogióndola uno de los pararrayos que existen en los tejados del edificio de dicho centro docente.

Otra chispa cayó en la casa número 47 de la Gran Vía, propiedad del conocido maestro de obras don Miguel Serrano.

El edificio tiene dos torres: una para los pisos de la derecha, y otra para los de la izquierda. En ambas hay pararrayos, y el de la derecha fué el que recogió la chispa, descendiendo ésta por el patio de dicho lado derecho, iluminando las habitaciones con resplandor vivísimo y produciendo formidable detonación.

No causó, afortunadamente, desgracias personales ni desperfectos de importancia.

Sólo hubo que lamentar los síncope y alarma que sufrieron los moradores de la casa; las señoras, sobre todo, algunas de las cuales tuvieron que ser asistidas por facultativo.

La hora en que ocurrió el suceso, tres y media de la tarde, hizo que en los alrededores de la casa se aglomerase mucha gente, que en un principio atribuyó en sus comentarios gran importancia al fenómeno atmosférico.

En los pisos del lado derecho habitan las familias de un comandante de artillería; del abogado y compañero nuestro don Joaquín Ramírez; de don Miguel Pizarro, y del procurador don José Sánchez de Molina.

En la carretera de Granada á Motril, más allá del puente de Armilla, ocurrió la desgracia aludida anteriormente.

Francisco Bayo Carretero, de 45 años de edad, natural de Gójar y vecino de Armilla, hallábase trabajando en el campo.

Al iniciarse la tormenta abandonó Francisco su ocupación con objeto de refugiarse en una casilla de peones camineros.

En el momento de llegar á la citada casilla cayó una chispa eléctrica que destruyó el alero del tejado, matando al desgraciado obrero.

Personóse en la casilla el juzgado municipal de Armilla y ordenó el levantamiento del cadáver, enviando un propio á Granada para dar cuenta del suceso al juez de instrucción del Campillo.

Francisco deja tres hijos. Su esposa, que se halla en cinta, ejerce en Granada el oficio de lavandera.

Hoy irán á Armilla una comisión del juzgado del Campillo y el médico forense señor Santos, el cual practicará la autopsia al cadáver, en unión del médico titular de dicho pueblo.

A las nueve y cinco minutos en Granada cayó en el inmediato pueblo de Alhendín una chispa eléctrica, produciendo grandes daños.

A dicha hora llegó á esta ciudad, á todo correr, una pareja de la benemérita de caballería, compuesta por el cabo Francisco Pérez Villena y el guardia Antonio Cremor Carmona.

Estos fueron los portadores de la noticia.

Tan pronto como llegaron dirigieron al parque de bomberos, reclamando auxilio.

Explicaron los civiles que entre cuatro y cinco de la tarde, hora en que se sintió en Granada un formidable y prolongado trueno, cayó una chispa eléctrica en la torre de la iglesia de Alhendín, donde hallábase instalado un reloj.

El rayo produjo destrozos considerables en la torre, originándose, al mismo tiempo, un voraz incendio.

Por fortuna, en aquellos momentos no había fieles en el templo.

cibiendo la muerte por doquier... de las murallas de la ciudad, de los empinados torreones del castillo y del campo de los sitiadores, los desventurados fugitivos de Morella luchaban en vano por salvar la vida, que veían entre dos fuegos amenazada por todas partes.

Semejantes á una nave que agitada por las olas, en medio de una gran borrasca, sucumbe al fin rota en cien pedazos y vagan estos y flotan á merced de los vientos, sobre la erizada superficie de aquel mar embravecido, estrellándose mil veces contra la inexorable dureza de las rocas, los carlistas de Morella, después de estrellarse también en sus muros y de verse rechazados por la dura é implacable fereza de sus descreídos camaradas, deshechos en varios grupos, vagaban, sin guía ni dirección, al impulso violento de encontrados fuegos.

En tan lamentable y desastrosa situación ocurrió á muchos de ellos ir á acogerse al puente lavadizo del foso, único lugar en que estaban al abrigo de las balas; pero cargaron sobre él en número tan excesivo, que á pocos minutos se hundió con estrépito, viniendo esta catástrofe á aumentar los horrores de aquella inaudita y singular tragedia.

La imaginación, que avanza siempre en sus ficciones, y que en sus creaciones fantásticas aumenta prodigiosamente la realidad de los hechos, no basta, sin embargo, para dar una idea cabal y exacta de espectáculo tan terrible, tan atroz...

Centenares de víctimas exhalan allí el postrer aliento, ahogadas las unas en el foso, destrozados los miembros de otras al tremendo crujir del hierro y los escorbos, haciéndose los unos sobre los otros y aplastándose á sí mismos los padres con los hijos y los hermanos con los hermanos.

neral en jefe por conducto de un capitán escapado en aquella misma noche del castillo, dejáronse oír fuertes y repetidas descargas que á quema ropa eran dirigidas, primero á la vanguardia, después á todo el grupo de aquellos infelices, por un batallón que estaba situado en acecho en un cerro próximo al campo santo de Morella.

Aquí fué donde conocieron cuánto tenía de peligroso y arriesgado la imprudencia cometida por los paisanos y por la autoridad que les otorgó un permiso que había de acarrear á todos tan fatales consecuencias.

No es posible delinear el cuadro espantoso y horrendo que ofrecían en la oscuridad de la noche y en tal confusión aquellos desgraciados.

El fuego mortífero de los constitucionales causaba infinitos estragos en aquellas masas informes y mal coordinadas, que sirviendo de grande embarazo y estorbo para la defensa, sólo eran propias para cebarse en ellas el plomo de los contrarios.

El aturdimiento acrecentaba la confusión y el desorden, y estos hacían mayor y más acerbo el infortunio. En breve tiempo aquel campo era un lago de sangre.

La muerte llegó á fijar su trágico y pavoroso dominio en aquellos tremendos lugares.

Las víctimas se multiplicaban sin cesar, bastando un instante para la completa defunción de toda una familia. Allí el esposo sentía caer á su lado el yerto cadáver de la que era mitad de su existencia, que le daba el último «adiós» exhalando un amargo suspiro.

La madre dolorida, abismada de terror y angustia, veía al siniestro resplandor de los fogonazos arrancar de su seno al hijo idolatrado que le arrebató una bala homicida, sin dárle tiempo siquiera para depositar en su helada

El fuego comenzó en la mencionada torre, propagándose a la cubierta de la iglesia.

El vecindario, tan pronto como tuvo noticias del siniestro, acudió a la iglesia, organizándose un servicio de cubos.

Después de dos horas de trabajos difíciles, continuaba el incendio; las autoridades acordaron pedir auxilio á Granada, al efecto, á la guardia civil.

El señor López Linares dió cuenta del suceso al alcalde, y éste dispuso que marchasen á Alhendín los zapadores bomberos que estaban en el parque prestando servicio de guardia.

Los bomberos salieron al mando del conserje; llevaban la bomba número 1 y el bombín de caja.

A las nueve y media encontraron los zapadores en la carretera á un propio, y éste hubo de manifestarles que, merced á los esfuerzos hechos por el vecindario de Alhendín, estaba ya extinguido el fuego.

Los destrozos que esta y la chispa han originado, son considerables.

Por fortuna, no ocurrieron desgracias personales.

CARNET DE MODAS

(De nuestro servicio especial)

Ya que no siempre hemos de hablar de soberbios y lujosísimos trajes mundanos, vamos hoy á ocuparnos de otros en los que, no obstante ser su especial objeto marcadamente de carácter religioso, también han influido las modas en ellos.

Nos referimos á los trajes de primera comunión, en los que, sin embargo de la sencillez que es preciso en ellos resplandezca, como reveladora de la humildad santa en aquel memorable día, puede una madre cariñosa revelar su buen gusto.

Conviene, pues, tener presente algunos pequeños detalles referentes á esta clase de vestidos y acerca de la disposición de los adornos que en ellos están permitidos.

Las faldas deben ser largas, de manera que no permitan ver el pié, por lo que el bajo sólo se eleva unos dos ó tres centímetros del suelo.

Las enaguas de debajo son de percal fino, blanco, ó de muselina un poco más fuerte que la del traje exterior, siendo al propio tiempo cubre-corse, subiendo hasta el cuello, y con un largo casi como el del vestido, pues sólo tendrán como un centímetro menos, para que nunca sobresalgan más que la falda.

La falda se apunta muy ligeramente, siendo preferible cortarla recta, pues sabido es que la muselina, siendo muy fina, se bisca mal, y conviene escoger esta tela del mayor ancho posible, con objeto de evitar, en cuanto sea posible, las costuras, volviendo la bastilla dos veces sobre ella misma, á fin de ribetear el bajo de la falda, dependiendo la anchura que se dé á este ribete del número de pliegues que se hagan en el bajo, los cuales pueden ser de una misma dimensión, haciendo también muy buen efecto la combinación de varias dimensiones, dispuestas con gusto.

La falda de debajo se puede guarnecer con puntilla, no conviniendo adornarla con ribetes, pues la muselina abulta lo suficiente para que no haya necesidad de aumentar el volumen.

Estos vestidos se hacen en absoluto sin furo, lo mismo para el cuerpo, dejando así á la tela su aparente ligereza.

Las mangas se adornan con pliegues ó entredosos bordados ó puntillas, reservándose los volantes para las niñas muy delgadas.

Para terminar, por hoy, estas notas, diremos que las mangas son siempre largas, pero muy abultadas en su parte superior y planas á partir del codo, y el cinturón puede hacerse de la misma muselina, ó lo que es más elegante, con una ancha y hermosa cinta de raso ó seda con un gran largo que cae por detrás.

Tales son las principales prescripciones que hoy tienen en cuenta las bellas mamás cuando se trata de confeccionar á sus hijas los lindos y sencillos trajes de su primera comunión.

OTILLA.

Paris, Abril 1908.

LA RETIRADA DE FUENTES

Antonio Fuentes, el torero de las elegancias taurinas, aquel banderillero que al lado de Carra-ancha comenzó su carrera entre vítores y aplausos y que más tarde, con Emilio Torres, fué como matador de novillos, y durante dos temporadas, el ídolo del público madrileño, anteayer dió su adiós definitivo á los aficionados en la plaza de Madrid.



Antonio Fuentes

Entre los matadores de toros de primera fila era el más antiguo y el de mayor autoridad, y hasta no ha mucho, y desde la retirada de Guerrita, ocupó el puesto del más prestigioso torero y matador de toros que había.

Antonio Fuentes es aún bastante joven; por la edad se halla en la plenitud de la vida; mas ¡ay! las repetidas desgracias que ha sufrido en estos últimos tiempos toreando, han restado de tal modo sus facultades, que en realidad hoy se halla inútil para el toro, al menos para mantenerse en el lugar á que lo elevaron su bizarría y su arte.

Aficionados de todas las regiones de España acudieron en buen número á Madrid para presenciar la despedida del famoso diestro, y esto ha sido un motivo más para que la fiesta alcanzara los honores que merecía.

Comisión provincial

Sesión del 30 de Marzo

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Anunciar nueva subasta para contratar el suministro de pan con destino á la Casa Socorro Hospicio, é interesar del Gobernador que consulte con la Superioridad si concede autorización á fin de adquirir el artículo expresado al precio corriente en el mercado, ínterin se celebra la subasta.

Adjudicar en definitiva á don Jaime Costas la impresión de listas electorales y reservar 17.000 pesetas de las presupuestadas para esta clase de servicios con destino al abono del indicado y de algunos otros.

Aprobar la liquidación practicada por el Director de carreteras provinciales de los acopios verificados en el ramal de Aguilar á su estación ferroviaria por el contratista don Benito Grande.

Poner en conocimiento del juez de instrucción de La Rambla que Alfonso Pedraza Villegas, recluido en el departamento de dementes

del Hospital de Agudos por orden de dicha autoridad, se halla curado de la enfermedad mental que padece.

Aprobar varias cuentas de material pertenecientes á la sección de Instrucción pública.

Ordenar al Arquitecto provincial que practique los trabajos necesarios para abonar á la dueña de la casa número 20 de la calle Alfonso XIII la indemnización que le corresponde por los daños y perjuicios que ha causado á dicha finca la demolición de la contigua, ocupada por el Gobierno civil.

Aprobar la certificación expedida por dicho Arquitecto de las obras ejecutadas en la casa-palacio que ocupa el Gobierno civil hasta el día 10 de Marzo y denegar la autorización que solicita el contratista don Joaquín Fuentes Terroba para ceder expresadas obras á don Federico de las Morenas.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio á Carmen Córdoba García y Remedios Arjona Fernández.

EN EL CENTRO FILARMÓNICO

UN CONCIERTO

De verdadera solemnidad artística puede calificarse el concierto que celebró anteayer el Real Centro filarmónico «Eduardo Luena» con el concurso de valiosos elementos que se brindaron á tomar parte en la velada.

En el programa figuraban obras de los maestros clásicos del divino Arte y su interpretación estaba á cargo de distinguidas señoritas y apreciables jóvenes alumnos de la Escuela provincial de Música, del aplaudido concertista de violín caballero Brindis de Salas y de la sección instrumental del Centro filarmónico.

La señorita Mercedes Madueño hizo gala de su bien timbrada voz cantando con mucho sentimiento y delicadeza la romanza *Sogno d'oro*, de Danza, y el dúo *Bella fanciulla*, de Bizet, en unión de don Rafael Serrano, acompañados en la flauta por el señor Aljama.

La señorita Pilar Tello se reveló como notable profesora de piano, ejecutando con gran maestría un *Nocturno*, de Chopin; una *Polonesa*, de Liszt, y la *Invitación al vals*, de Weber. Brindis de Salas tocó en el violín, como él sabe hacerlo, no sólo el *Souvenir de Haydn* y la *Rapsodia* de Hatser, sino otras varias selectas obras de su repertorio.

Don Angel Gutiérrez demostró que posee una extensa y sonora voz de tenor, cantando con gran valentía el racconto de la ópera *Lohengrin*, de Wagner.

Don Rafael Serrano cantó, asimismo, con gran afinación y gusto, á más del dúo *Bella fanciulla*, la romanza *El re de l'hore*, de Massenet.

Finalmente, la sección instrumental del Centro filarmónico tocó, de manera irreplicable, la «danza de las bancantes», de la ópera *Filémon y Baucis*, de Gounod, y una gavota *Pixxicato*, primera producción musical de don Jacobo Leston, tan inspirada como bella.

Los señores Leston y López Palacios acompañaron en el piano á los cantantes y al señor Brindis de Salas con el acierto propio de estos ilustrados profesores.

El público numerosísimo que asistió á la velada, entre el que predominaba el sexo femenino, aplaudió con entusiasmo á los intérpretes de las obras, obligándonos á repetir casi todas las ejecutadas.

El Centro filarmónico obsequió con preciosos *bouquets* á las señoritas que tomaron parte en el concierto y distribuyó entre los concurrentes unos originales programas de la fiesta, en los que el presidente de dicha Sociedad don José Fernández Bordas ha hecho un bien escrito resumen de la biografía de los grandes maestros cuyas producciones figuran en dicho programa, idea excelente de popularización artística que merece sinceros elogios.

En resumen: una fiesta agradabilísima y brillante, digna de la culta Sociedad que la organizó, á la que enviamos la enhorabuena más cumplida.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento de esta capital celebró ayer sesión ordinaria, bajo la presidencia del Alcalde señor Pineda de las Infantas.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el señor Pineda dió cuenta del fallecimiento de la señora madre del exalcalde de esta capital don Rafael Conde Jiménez, y propuso, acordándose por unanimidad, que se hiciera constar en actas el sentimiento de la Corporación por esta desgracia, y que una comisión compuesta de los señores García Martínez y Carretero, á quienes se unirá el proponente, vaya á dar el pésame al hijo de la finada.

Después, entrándose en el orden del día, la Municipalidad plegó los siguientes acuerdos. Aprobar el pliego de condiciones formado por la comisión de impuestos para contratar la cobranza del arbitrio establecido sobre los carruajes de lujo.

Autorizar la ejecución de las obras necesarias en la casa núm. 23 de la calle Alfonso XII, propiedad del Ayuntamiento, ocupada por una escuela pública.

Instalar una fuente de vecindad en la calle Cruz del Rastro.

Recibir en definitiva las obras de construcción de la cadena de piedra que limita el embaldosado de la calle de Colón y de la Avenida de Cervantes.

Aprobar el concierto estipulado para someter á nueva alineación la casa número 37 de la calle Pedro López.

Aprobar asimismo el presupuesto de los gastos que originarán la supresión de uno de los urinarios de la plaza Mayor, y la instalación de dos servidumbres de esta clase en las calles Juramento y Arca del Agua.

Autorizar á don Juan Jiménez Serrano para que incorpore el caño de desagüe de la casa número 13 de la calle Fernán Pérez de Oliva á la cloaca general.

Aprobar la cuenta del Pósito de Santa María de Trassiera, correspondiente al año 1907.

Aprobar también la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Conceder un voto de confianza á la presidencia para que designe los concejales que han de ocupar las vacantes que resultan en las comisiones de Fomento, Policía rural, Abastos, Gobernación y Beneficencia. Este acuerdo fué tomado á propuesta del señor García Martínez.

Y devolver á la comisión de Hacienda, para que la estudie nuevamente, una instancia de don Vicente Serrano, vigilante de la cárcel pública, pidiendo que se le conceda la gratificación que para alquiler de casa disfrutaba su antecesor don Manuel Camacho.

GACETILLA

—Juicios orales.—Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrarán las vistas, en juicio oral y público, de dos causas, una instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de estafa, contra Miguel Santiago y otro, á quienes defenderá el abogado señor Iñiguez y representará el procurador señor García González, y otra seguida en el juzgado de La Rambla, también por estafa, contra Mateo Roldán Escamilla, que será defendido por el señor González Soriano y representado por el señor Cruz.

—Cultos.—Anteayer terminó el solemne quinario dedicado al Santo Cristo de San Alvaro, que se venera en el santuario de *Scala Coeli*. Como fué un día espléndido numerosísimas familias acudieron á dichos cultos, entregándose después á las expansiones propias de las giras campestres.

—Reunión.—Hoy, á las tres de la tarde, se reunirá en el despacho de la Alcaldía el Consejo administrativo de la Asociación Cordobesa de Caridad.

—Obras públicas.—Han sido adjudicados en el importe de sus respectivos presupuestos, al único postor don Benito Grande Barrera, los acopios de piedra para la conservación, durante los años 1908, 1909 y 1910, de las carreteras siguientes de nuestra provincia: de Villanueva del Duque á Fuente Obejuna, segunda sección y travesía exterior de Fuente Obejuna y de la estación de Fuente Obejuna al kilómetro 13 de la segunda sección de Villanueva del Duque á Fuente Obejuna. Presupuesto, pesetas 3.898'50. De Villaviciosa á la estación de la Alhondiguilla. Presupuesto 2.461'23 pesetas. De Fuente Obejuna al Castillo de las Guardas. Presupuesto, 5.451 pesetas. De Bujalance á Villa del Río. Presupuesto, 7.581'75 pesetas. De Pedro Abad á Villanueva de Córdoba, trozos primero y segundo. Presupuesto, 3.122'25 pesetas. De Herrera á Puente-Jenil. Presupuesto, 7.632'75 pesetas. Del ferrocarril de Córdoba á Sevilla á Ecija y estación de Palma del Río á la de Fuente Obejuna al Castillo de las Guardas, trozos primero y segundo. Presupuesto, pesetas 4.812'75. De Montoro á Rute y Ronda á Bujalance. Presupuesto 9.500'92 pesetas. De Belalcázar á la estación de Zújar. Presupuesto, 4.950'06 pesetas. De Córdoba á Villaviciosa por los Arenales y ramal de la cuesta de la Traición. Presupuesto, 5.223'30 pesetas.

—Defunción.—En las primeras horas de la noche falleció anteayer en esta capital, á consecuencia de repentino accidente, nuestro antiguo amigo don Rafael Caballero y Prieto, coronel graduado, comandante de infantería retirado y condecorado con varias cruces por méritos de guerra. Los funerales en sufragio por su alma se verificarán hoy, á las diez de la mañana, en la parroquia de San Nicolás. Nos asociamos al sentimiento de su viuda la señora doña Bernarda Enriquez y Enriquez, de su hermana doña Josefa, viuda del coronel Prieto; de sus hermanos políticos y de los demás parientes del finado y rogamos á Dios por el descanso eterno de su alma.

—Ruego á la Alcaldía.—Accediendo á los deseos de la Junta directiva de la Real Hermandad de Nuestra Señora de Linares, rogamos al señor Alcalde que ordene la reparación del camino que conduce á aquel histórico santuario, en donde el domingo de Pascua de Resurrección

empezarán los cultos que la hermandad referida dedica á la excelsa Conquistadora de Córdoba. De la reconocida atención del señor Pineda de las Infantas esperamos confiadamente que accederá á este ruego.

—Preliudios de boda.—En Madrid han firmado sus esponsales la bellísima señorita Ana Ochando, hija del general del mismo apellido, y el joven doctor en Medicina don Rodolfo del Castillo Ruiz, hijo de nuestro antiguo amigo don Rodolfo del Castillo Quartilliers. La boda se efectuará el primero de Mayo próximo.

—Funerales.—En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos se celebraron anteayer, á las cinco de la tarde, funerales solemnes en sufragio por el descanso del alma de la apreciable señora doña Vicenta Alcaraz y Jiménez, esposa de don Joaquín Carrillo Mellado y madre de don Acisclo y don Telesforo, del comercio de esta plaza. Al fúnebre acto asistió numeroso y escogido duelo, en el que estaban representadas todas las clases de la sociedad. Retiramos á los afligidos viudo, hijos y á la demás familia de la señora difunta la manifestación de nuestro pésame.

—A su duelo.—En el Asilo de Mendicidad está depositada una caballería que encontraron abandonada los empleados de consumos en las inmediaciones de la torre de Malmuerta.

—Robo.—Hace varios días desapareció una caballería de la finca llamada «Torreclilla», del término de esta capital. Se ignora quién sea el autor del robo.

—Fúnebre ceremonia.—En la iglesia parroquial de San Pedro se efectuaron anteayer tarde los funerales en sufragio por el alma de nuestro estimado amigo don Juan Alvarez de los Angeles, que falleció anteayer según oportunamente digamos. El duelo estaba presidido por los señores don Enrique Alvarez Rivas, don Gonzalo y don José León Alvarez, sobrinos del finado, don Manuel Lama y don Joaquín Blanco. Terminado el fúnebre acto los operarios de la fábrica de Santa Matilde trasladaron el ataud al coche estufa que lo condujo al cementerio. Enviamos con este motivo el pésame más sentido á la desconsolada familia del finado.

—Agresión y suicidio.—El día 4 del actual ocurrió un sangriento y extraño suceso en la aldea de Zambra, del término de Rute. La vecina de dicha aldea doña Carmen Dávila Cruz se hallaba en la cocina de su domicilio, casa número 6 de la calle del Duque, y de súbito penetró en dicho lugar Juan Muñoz Reina, también vecino de expresada aldea, quien, sin dirigir palabra alguna á doña Carmen, la acometió por la espalda con un cuchillo de grandes dimensiones, causándole una herida grave cerca de la clavícula izquierda, y seis leves, en diversas partes del cuerpo. Inmediatamente Juan Muñoz sacó una pistola y se hizo un disparo en la sien derecha, que le produjo la muerte instantánea. La señora Dávila es casada y tiene nueve hijos y su agresor soltero y de treinta años de edad. Se ignoran los móviles de este hecho.

—Personal.—La Agencia ejecutiva de la Delegación regia de Pósitos ha nombrado agente ejecutivo y auxiliar para el Pósito de Espejo á don Angel Rodríguez Calvo y á don José Calvo y Calvo, respectivamente, para que hagan efectivo el reintegro de las cantidades que existen pendientes en aquel establecimiento.

—Detenciones.—La guardia civil del puesto de Montoro ha detenido á un sujeto que adquirió dos fanegas de garbanos robadas de la finca llamada «La Sacristana», de aquel término, y la del puesto de Hinajosa del Duque á un vecino de dicha villa que albergó en su domicilio á los dos bandoleros que cometieron un robo de caballerías el 13 de Marzo último en la dehesa de «Cañadillas», de aquel término, y además les facilitó datos para que cometieran expresado delito.

—Reina de la fiesta.—Ha sido elegida reina de los Juegos florales que se celebrarán en el Ateneo de Sevilla la gentil y bellísima señorita María Gamero Cívico, hija del Conde de las Átalayas.

Gura el estómago el Elixir Saiz de Carlos —Ronquera, tos, mal de garganta son los primeros resultados del resfriado que puede acabar en una seria enfermedad pulmonar. Tomad enseguida el precioso *Pectoral de Anacahuita* y el *Acetate de Hígado de Bacalao*, marca *Lanman y Kemp*, y quedareis curado.

—Nada más agradable al despertar que un enjuagatorio con el único dentífico higiénico *Licor del Polo*, que perfuma el aliento, refresca la boca y destruye el mal sabor que pueda producir un largo sueño.

—¡Cuántas jóvenes han encontrado regularidad en sus periodos y ausencia de dolor con sólo tres frascos de Hemoglobina Asimilable Stengrel!—Venta farmacias.—Stengrel, Cartagena.

—Para Lolos y Lolitas.—Los mejores regalos, los que más gustan y se agradecen son aquellos que armonizan cumplidamente su utilidad práctica con las exigencias de la moda, y para ello nada más indicado que un elegantísimo cinturón de fantasía, un abanico, algún monedero novedad, un estuche de peines ó cualquier otro objeto de los muchos y nuevos que con este fin acaban de recibir en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana.» Letras 24, los mismos que ofrecemos en inmejorables condiciones de economía y superior calidad.

—Subasta.—El miércoles 8 de Abril, á las doce del día, tendrá efecto en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Santa Victoria, número 8, la subasta pública de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados ó desempañados.

—Trajes para caballeros.—En el establecimiento de tejidos Mármol de Bañuelos 2 se ha recibido el nuevo surtido para primavera y verano, dibujos de última moda, en colores y negros, artículos para todas las fortunas, desde 4'50 pesetas el corte de 3 metros. Para formar una idea del surtido y precios, véanse los tres escaparates de la casa.—Precios ínfimos.

—Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas; por 2, las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

frente el beso de despedida. El hermano veíase en un instante privado de su hermano, el amigo de aquel de quien él era también objeto de acendrada amistad.

El dolor intenso de los que sobrevivían sólo encontraba remedio en la muerte y esta prodigábanla con tal lujo de crueldad los enemigos que á veces ahogaba en su cuna misma el sentimiento.

¡Triste fatalidad la de las guerras civiles, que así ordena la destrucción impía de las ramas de un mismo tronco, sembrando los odios y los rencores en almas que han nacido para el amor y para la misericordia!...

Funesta, horrible ley que llena el ánimo y el corazón de profundísimo y amargo desconsuelo!...

CAPÍTULO LXXXV

Rendición de Morella.

Acosados tan terriblemente por los sitiadores, corren muchos de aquellos infortunados á buscar otra vez amparo y refugio en la plaza; pero es vano su intento. Las puertas de la ciudad fueron cerradas por los que quedaron dentro, y no permitiendo la oscuridad de la noche distinguir si eran amigos ó enemigos los que tenían junto al muro y pretendían franquearle ansiosos, buscando entrada en la población, en vez de facilitarla, llevados también de una fatal perturbación de ánimo, los quintos que, como hemos dicho, quedaron defensores, la emprendieron á tiros y á arrojar granadas de mano desde las murallas á sus mismos compañeros, causando en ellos un destroz horrible.

También los fuegos del castillo los combaten, dirigiendo sobre todo repetidos cañonazos á la puerta del Estudio, que era el punto principal donde se agrupaban los infelices requiriendo el paso.

Victimias de tanto y tan espantoso hostigamiento, re-

ermadad... adora de... del señor... adri han... señora... smo ap... Rodol... o antiguo... ellos. La... próximo... del Sal... aboraron... orales so... alma de... araz y J... Mellado... del co... asistió n... aban re... dad. Rel... la demás... ación de... Mendici... encon... onamos... luverta... apareció... recilla... uien sea... iglesia... on ayer... alma de... ez de los... oportu... dido por... os don... yos del... in Blan... rarios de... el atad... enterio... más sen... a 4 del... suceso... e Rute... Dávila... micilio... de sí... Reina... ten, sin... la aco... grandes... e cerca... de diver... Juan... aró en... te ins... y tiene... treinta... de este... a de la... agen... Espe... José... hagan... e exist... il del... to que... las de... el tér... que á... u do... on un... mo en... ino, y... tieran... legida... rarán... a se... de de... rarios... anta... que... almo... il de... gual... do. ... ritar... o bi... ento... que... ado... lolor... mila... Car... riores... son... uti... la, y... tifi... mo... nal... que... las... res... sta... 2... era... y... de... ar... res... con... ca... er-

—¿Queréis gozar de buena salud? Pues pedid siempre para purgaros las agnas, sales ó comprimidos de La Perla del Castellar. De venta en farmacias y droguerías. Desechad los tómos engendrados por la rutina. Probad una sola vez y os convenceréis de que supera en virtudes medicinales á todas las conocidas hasta el día. Son de sabor agradable.

—Para aguas minero-medicinales de mesa, especialidades farmacéuticas, productos químicos, Dosimetría del Dr. Ch. Chanteaud, Pinturas al aceite y Esmaltes, Barnices, Brochas y Pinceles. Carburó calcio. Precios económicos. Droguería Márquez y Urbano en liquidación. Alfaro 11 al 17.

—¿Quiere usted vestir bien á precios económicos? Visite antes de hacer sus compras el establecimiento de tejidos de Rafael y José Salido, donde encontrará grandes colecciones en trajes para caballeros, de última novedad, desde lo más inferior á lo más superior, un 30 por 100 más barato de sus precios corrientes. Se confeccionan trajes á medida en 24 horas, á precios baratísimos. Todos los artículos tienen marcado su precio. Venta por metros. Claudio Marcelo, número 1.

El Té Purgante de Chambard
es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgantes. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Desconfiarse de las falsificaciones y rebajas. Toda caja que no se encuentre provista de la marca de fábrica "EL CHAMBERD" reproducida aquí, se encuentra en todas las Farmacias, 1228 La Olla.

—Novedades.—Las más nuevas y más económicas en artículos de Semana Santa para señora y caballero, las tiene el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel, Conde de Cárdenas, núm. 15. También ha recibido los nuevos tulés de seda con motitas y cenefa, y un buen surtido en trajes de caballero, en colores, para la próxima temporada.

GRAN LICOR
BENEDICTINE

El Cognac GONZÁLEZ BYASS
DE JEREZ
Y SUS VINOS

Fino gaditano Tío Pepe
Fino viña A. B. Néctar Solera 1847 y Manzanilla de sus bodegas en Santúcar

Lo venden en todos los buenos establecimientos.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Epifanio, obispo y compañeros mártires.—Mañana.—San Dionisio, obispo, y el beato Julián de San Agustín.

Jubiléo etéreo.—Hoy en la iglesia de San Pedro de Alcántara, costado por don Ramiro Gil Delgado y señora, en sufragio por sus difuntos.—Mañana en la iglesia del Hospital de los Dolores, costado por la venerable é ilustre Hermandad de nuestra Señora de los Dolores, por su intención.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora la Divina Pastora, en la parroquia de San Juan.—Mañana á nuestra Señora de la Concepción, en la parroquia de San Francisco.

San Miguel.—Para solemnizar las Bodas de Oro de nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X se celebra en esta iglesia parroquial una Santa Misión, dirigida por el M. R. P. Fr. Diego de Valencia, Guardián del convento de Capuchinos de esta ciudad.

Empezará á las siete y media de la noche con el Santo Dios, rosario, plática doctrinal, sermones y cánticos propios de misión.

A las seis en punto de la mañana Misa explicada y plática. A las cuatro de la tarde, doctrina para los niños en la misma iglesia.

Monasterio del Cister.—Hoy, á las cuatro y media de la tarde, segundo día de solemne quinario al Santo Cristo de las Misericordias, estando encargado del sermón el R. P. Jesús Sagredo, del orden de Predicadores. Oficiará una capilla de música.

Por conceción especial está expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costado por doña María del Valle Rígón y Soto, en sufragio por el alma de su esposo don Mariano Urbano y Pulo.

SEPTENARIOS DE DOLORES
Parroquia del Sagrario.—Hoy, á las siete y media de la noche, cuarto día de solemne septenario á nuestra Señora de los Dolores, en el que predicará el señor Rector de la parroquia don Antonio Aguilera Jiménez.

San Pedro de Alcántara.—Hoy cuarto día de solemne septenario á la Santísima Virgen de los Dolores, dando principio á las seis y media de la tarde con la estrofa al Santísimo, corona dolorosa, con letanía cantada, lectura correspondiente al día, coplas propias y motete, concluyendo con el *Stabat Mater*.

Buen Pastor.—Hoy, al toque de oraciones, cuarto día de solemne septenario de Dolores.

Capuchinas. Hoy, á las seis de la tarde, cuarto día del solemne septenario que la comunidad de religiosas Capuchinas, con el concurso de algunas personas piadosas, consagra á la Santísima Virgen de los Dolores, con sermón que predicará don Esteban Espejo Reyes.

Monasterio de la Encarnación.—Hoy, á las seis de la tarde, cuarto día de solemne septenario á la Santísima Virgen de los Dolores, cantándose coplas y el *Stabat Mater*.

Parroquia del Salvador.—Hoy cuarto día del solemne septenario que anualmente consagra la parroquia á los Dolores de la Santísima Virgen; comenzará á las siete y cuarto de la noche. Predicará el Lic. D. Sebastián Orsopa y Casia. Los cultos de este día son por la intención de una devota.

Iglesia de los Dolores.—Hoy tercer día del solemne septenario que la venerable é ilustre hermandad de nuestra Señora de los Dolores celebra en la iglesia de su advocación (Hospital de San Jacinto) en honor de la Santísima Virgen, dando principio á las cinco y media de la tarde, con exposición de S. D. M. Predicará el R. P. Fr. Feliciano, superior de los PP. Carmelitas Descalzas. Una lucida capilla de música oficiará en estos cultos.

San Francisco.—Hoy, al toque de oraciones, segundo día de solemne septenario á María Santísima de los Dolores.

San Agustín.—El día 8, un cuarto de hora después

MAQUINAS AGRICOLAS
ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA
Arados BRABANT y RUD-SACK
Gradas-Sembradoras SAN BERNARDO
Segadoras y Atadoras DEERING
Trilladoras RUSTON
y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura.

EXPOSICION Y OBRINAS, CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1
CÓRDOBA

PRIMERAS MATERIAS
ABONOS FLORIDA ESPECIALES
para todos los CULTIVOS
SOCIEDAD ANÓNIMA FLORIDA
CONDE DEL ROBLEDO 1-CORDOBA

de oraciones, comenzará en esta iglesia el solemne septenario de la Pasión de nuestro Redentor Jesucristo y de las Angustias de su Santísima Madre, con exposición de su Divina Majestad y sermón. Una lucida capilla de música vocal é instrumental oficiará en estos cultos.

Quinto aniversario
Todas las misas que se celebren hoy en la parroquia de San Miguel, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Eulogio Montijano y Martín, que falleció el 7 de Abril de 1903.

Su viuda, hijos y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen.

R. I. P.
En el día de hoy está expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en la iglesia de nuestra Señora de los Dolores, en sufragio por el alma del señor don Amador J. Jover y Sans, que falleció el 11 de Marzo último.

Sus sobrinos ruegan á las personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Las misas que se digan hoy en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Francisca de Paula Pineda y Susbela (q. e. p. d.)

Su viudo don Miguel Ribó y Pineda y demás familia suplican á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Segundo aniversario
Las misas que se celebren el día 9 en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, así como la Vigilia y Misa cantada que se dirá á las ocho, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Felipe Gamboa y Matos (q. e. p. d.)

En el mismo día y con la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en la iglesia de San Pedro de Alcántara.

Su desconsolada esposa y demás familia ruegan encarecidamente á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION
DEL
COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO
DE CORDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.
Efectos públicos españoles
4 por 100 perpetuo interior, 83'35.—5 por 100 amortizable 101'90.—Cédulas hipotecarias, 4 por 100, 500 pesetas, 101'30.

Valores de sociedades nacionales
Banco de España, 461'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 416'25.

Valores locales
Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.—Eléctrica de Nuestra Señora del Carmen de Puente Genil, 102'50.

Cambios sobre el extranjero
París á la vista 14'80.—Londres á la vista, 28'84.

Metales preciosos
Centenes antiguos 15'80.—Id. nuevos 13'80.
Oro antiguo 14'80.—Idem nuevo 13'80.

Cereales y líquidos
Trigo recio, 12'50 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 12'75.—Cebada, 8.—Habas castellanas, 8'25.—Idem morunas, 9.—Escala, 5.—Maíz, 12'50 á 13.—Alpiste, 12'50.—Aceite corriente, 9'37 arroba.

Córdoba 6 de Abril de 1908.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V.º B.º: El Sindicato, Antonio Torrellas.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precio de la carne del 6 al 12 de Abril.

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1 64
Idem idem sin hueso.	2 40
Idem de ternera con hueso.	1 94
Idem idem sin hueso.	2 94
Idem de macho.	1 52

El Secretario, L. Gabriel García.

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO
Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes Y FABRICANTES DE PAN

Precio de la carne del 6 al 12 de Abril.

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, kilogramo.	1 64
Idem idem sin hueso.	2 40
Idem de ternera, con hueso.	1 94
Idem idem sin hueso.	2 94
Idem de borrego.	1 56
Idem de macho.	1 52

Cerdos canal, á 7 3/4 reales kilo.

Tocino para fuera
Tocino añejo país, en hoja, á 92 reales arroba.
Idem salado á 84 reales.
Idem fresco sin sal á 76 reales.

PRECIOS DEL PAN
Pan extra catalán á 0'40 pts. kilogramo.
Idem de primera á 0'36 id. id.
Idem corriente á 0'34 id. id.
Idem de labor ó campo á 0'32 id. id.
Nota.—Esta casa llama la atención de su numerosa clientela sobre la importante rebaja in-

trroducida en los precios del pan, el cual lo elabora con arreglo á los últimos adelantos de la mecánica é higiene, en su fábrica de la plaza de la Corredera, la que podrán visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven á domicilio.

Tanto más nos apena el ver que hay personas doloridas de estómago, cuanto sabemos perfectamente que se pueden curar por las Pildoras Pink.

A los señores Curas Párrocos

La antigua y acreditada fundación de campanas de don Eduardo Linares, después Hijos de E. Linares y en la actualidad Constantino Linares, de Madrid, Carabanchel Bajo, continúa fundiendo con el mismo éxito y dando las mayores facilidades á sus respetables clientes los señores Curas y encargados de Iglesias.

Por efecto de la mucha competencia en precios, sostenida por un sinnúmero de fundidores, esta casa se ve precisada á sostener su buen nombre, y para hacerlo ruega á los señores Curas no olviden que esta fundición nunca ha dependido ni formado sociedad con ninguna otra y que hará los trabajos que se le encomienden, en las mismas condiciones y con las ventajas que otros ofrecen.

Pidanse presupuestos directamente á la casa.

Como consecuencia de los experimentos llevados á cabo por los médicos más ilustres de las Facultades tanto de E. paña como del extranjero, ha sido reconocida la superioridad de la Ova-Lectina Billion sobre todos los demás medicamentos hasta ahora conocidos como el mejor reconstituyente del organismo debilitado, recomendándolo á los neurasténicos, á los ancianos, á los niños, á los convalescentes, á los tuberculosos, etc. Entre los innumerables certificados de distinguidos profesores merece citarse el del Dr. Curulla, catedrático de la Facultad de Barcelona, quien dice haber obtenido siempre excelentes resultados con la Ova-Lectina Billion en numerosos procesos de defecto nutritivo y trastornos nerviosos de índole asténica.

Poderes para Clases pasivas

Para las residentes en Córdoba y fuera se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados, 18.

El "Gramophone,"
La mejor máquina parlante

Ultimos modelos perfeccionados, todos con diafragma de Exhibición, desde 125 pesetas. Pueden tocar e toda clase de discos por grandes que sean.

Aparatos con mecanismo acústico B y bocina «Morning» desde 160 pesetas.

Gramophones de 125 pesetas con diafragma Exhibición y 10 piezas de canto ó banda, por Ptas. 175.

Discos de 4 pesetas y concert desde Ptas. 5'50 en adelante.

Discos de dos caras casi por el precio de los de una Agujas de Gramophon y de Odeón.

De venta en casa de Hijo de Sánchez Gambo, calle Gondomar, Almacén de pianos.

PARA SEMANA SANTA. Buñuelos de viento de 3 pesetas kilo.—Pastillos y pestillos de aceite, á 5 céntimos uno.—Para postre merengas de café.—Se reciben encargos.—Confitería y pastelería de Mariano León, Letrados 3 (frente al Timbre).

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Merillón).—Plato del día para hoy.—Cordero á la pastorkil.
Se vende licia cizarte á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán
Función por secciones para hoy.—Gran Cinematógrafo eléctrico y Chronomegaphone Gaumont, aparato cantante, con el nuevo amplificador sonoro de aire comprimido.

La primera sección, á las ocho, segunda á las nueve, tercera á las diez y cuarta á las once.

PRECIOS PARA CADA SECCION.—Palcos sin entrada, 2'00 pesetas.—Silla con entrada, 0'40.—Anfiteatro con idem, 0'25.—Entrada de palco, 0'40.—Entrada de grán, 0'15 cénto.

En estos precios está incluido el 10 por 100 del impuesto del timbre.

POR TELEGRAFO

Sensible suceso
Madrid 6, 10'30 m.
Telegrafan de Glasgow que durante la celebración de un «match de football» se produjo una enorme confusión, resultando cuarenta personas heridas.

Hundimientos
Despachos de Londres dan cuenta de que en Castle Street se han hundido varias casas, sepultando á gran número de personas.

CASTELLANO Y C.ª
(SOCIEDAD EN COMANDITA)
CALLE JESÚS MARÍA, NUM. 1
Nadie debe comprar CAMAS sin ver antes el gran surtido de esta casa en la seguridad de que ahorrarán dinero.

Muebles de Viena. — Colchones sommier á precios sin competencia.
MAQUINAS para coser y bordar WERTHEIM, WHEELER y WILSON

Hasta ahora van extraídos tres muertos y quince heridos, casi todos ellos graves.

Disolución de la Dieta
Madrid 6, 11 m.
Comunican de San Petersburgo que se ha publicado un decreto disolviendo la Dieta finlandesa.

La nueva Asamblea se reunirá el día 1.º de Agosto y las elecciones serán el 1.º de Julio.

Dato
Madrid 6, 11'45 m.
El Presidente del Congreso ha pasado la noche descansando.

Hoy está mejoradísimo.

Incendio
En Murcia un formidable incendio ha destruido un establecimiento de droguería. Las pérdidas son de gran consideración. No han ocurrido desgracias.

Las elecciones de Lisboa
Según las últimas noticias de Lisboa, en las elecciones de diputados verificadas ayer han triunfado los monárquicos.

El proceso Rull
Madrid 6, 2'50 t.
En Barcelona ha continuado hoy la vista del proceso instruido contra los terroristas. Sigue el interrogatorio de los testigos.

Marcial Sánchez manifiesta que oyó decir á José Feliú que le constaba que las bombas eran preparadas en la calle Cadena, y que Trilla vendía á Rull los elementos para confeccionarlas.

Alberto Font, amigo de Balasch, confirma que Rull se lamentó de las pocas víctimas que produjo la de la calle Boquerías.

Añade que Balasch le dijo que pondría las manos en el fuego seguro de que Rull era el autor de las bombas, y que le anunció la de la calle Boquerías tres ó cuatro días antes de que estallara, aunque sin precisar el sitio en que iba á ser puesta.

Comparecen otros testigos, cuyas declaraciones carecen de interés.

Madrid 6, 7 n.
La Sala, accediendo á los deseos de las partes, llama de nuevo á Tressols.

Este se ratifica en su anterior declaración y asegura que, aunque carece de pruebas que la justifique, tiene la convicción moral de que destrán de Rull había otras personas que le ayudaban en su obra.

Desfilan las víctimas de los atentados que no hacen manifestación alguna de interés. Y se levanta la sesión.

Auto de procesamiento
Madrid 6, 7'20 n.
El juzgado que instruye la causa con motivo de la estafa cometida en la Caja de Depósitos ha dictado auto de procesamiento contra Zavala y García Franco.

Consejo
Mañana se celebrará Consejo de ministros.

Defunción
Ha fallecido el exministro señor González Peña.

Regreso
Procedente de Barcelona ha regresado á Madrid el señor Duque de Bivona.

Incendio
Madrid 6, 8 n.
En Barcelona un horroroso incendio ha destruido una fábrica de sillones. Las pérdidas son enormes.

Hecho comentado
En Barcelona es muy comentado el hecho de que el Fiscal que interviene en la vista de la causa contra los terroristas haya citado como testigos á las víctimas de los atentados, que nada podían declarar para dar luz al proceso, y cuya presencia sólo ha servido para presentar ante el Jurado un cuadro de desdichas.

Las elecciones portuguesas
Madrid 6, 8'40 n.
Nuevos despachos de Lisboa dicen que los tumultos ocurridos ayer en varios colegios electorales fueron originados por los republicanos, á consecuencia de creer estos que un teniente

de la guardia municipal pretendió votar dos veces.

La prensa republicana censura los procedimientos empleados por las autoridades y la intervención de la guardia municipal en las elecciones.

En Alcántara los desórdenes de ayer tuvieron mayor gravedad, pues resultaron un muerto y varios heridos.

Frente á la iglesia de Santo Domingo hubo descargas, y como consecuencia de ellas dos muertos y tres heridos.

La muchedumbre apedreó á la guardia municipal.

En diversos lugares se suscitaron acaloradas reyertas, llegando algunos individuos á agredirse.

Esta mañana se reanudaron las operaciones electorales.

En el colegio de Santo Domingo se presentó un grupo numeroso de republicanos con banderas, formando una manifestación.

Otro grupo, hostiles á la guardia municipal, fueron á los puestos de aquella y destrozaron la garita de un centinela.

La plaza del Rocío fué ocupada por la caballería.

Tropas de este arma recorren la población. Se han practicado ciento diez detenciones.

El populacho ha arrancado los adoquines de varias calles para apedrear á la guardia municipal.

Expulsión
Madrid 6, 9'10 n.
Los abogados del Estado han acordado expulsar del Cuerpo á Zavala, autor de la estafa á la Caja de Depósitos.

Agresión
Los barrenderos de Bilbao declarados en huelga hicieron esta mañana un disparo á un capataz que, por fortuna, resultó ileso.

Con este motivo han sido detenidos seis huelguistas.

Zavala
Dice que el autor de la estafa cometida en la Caja de Depósitos se halla en Atenas.

Congreso
Madrid 6, 9'45 n.
La sesión de la Cámara popular se abre hoy bajo la presidencia del señor Aparicio.

Apruébanse varios nombramientos de empleados de Gobernación.

Signe el debate del proyecto de ley para combatir las plagas del campo.

Pacheco lo combate.

El Ministro de Fomento hace el resumen de la totalidad y expone las excelencias de los Consejos provinciales de Agricultura.

Empieza á discutirse por artículos, llegándose hasta el 17.

Se reanuda la discusión del proyecto de Administración local.

Son desechadas varias enmiendas y se levanta la sesión.

Los sucesos de Lisboa
Madrid 7, 3 m.
Los últimos despachos recibidos de Lisboa manifiestan que el Gobierno ha adoptado grandes precauciones para mantener el orden.

Regimientos de caballería é infantería acampan en las calles y plazas.

Las de Camoens, Don Pedro y el Comercio están ocupadas militarmente por la artillería de plaza.

La caballería patrulla por las calles. Las bocacalles que adyacen á la plaza de Don Pedro están tomadas por fuerzas de caballería.

Dos pequeñas manifestaciones de jóvenes se han entregado á los mayores desmanes. Los manifestantes recorren las calles insultando á los sacerdotes y apedreando los tranvías.

EL SEÑOR
DON RAFAEL CABALLERO Y PRIETO
Coronel graduado, Comandante de Infantería, retirado
condecorado con las cruces de Caballero pensionista de la Real Orden de San Hermenegildo, roja de primera clase del Mérito militar, blanca de la misma Orden, de Isabel la Católica, Medalla roja de la primera campaña de Cuba, mención honorífica, etc.

HA FALLECIDO

El Excmo. Sr. General Gobernador militar de la plaza; su desconsolada viuda doña Bernarda Enriquez y Enriquez (ausente), su hermana doña Josefá Caballero, viuda del Coronel Prieto; sus hermanos políticos el M. I. señor don Angel, doña Soledad, doña Encarnación y don Manuel Enriquez y Enriquez; primos, sobrinos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.
Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido aquella de invitación se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Corresponsal en París para anuncios,
Mr. A. Lorette, 14 rue Eougemont

SECCION DE AVISOS

Barcelona: Roldós y Compañía.
Madrid: Sociedad general de anuncios.

ESTABLECIMIENTOS
EN CORDOBA

CALLE
CONDE DE GONDOMAR

Número 4

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

EXCLUSIVAS DE LA COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
Todos los modelos á pesetas 250 semanales. Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.
Máquinas para toda industria que se emplea la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos. Encajes reales, matices, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Establecimientos en todas las principales poblaciones de España



ESTABLECIMIENTOS
EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

BAENA... Calanda, 15.
LUCENA... Cónovas del Castillo, 11.
MONTILLA... Corredora, sin núm.
POZOBLANCO... Jesús, 3.
PRIEGO... Mesones, 13.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898
Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonacidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la secreción de la leche, y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. En los primeros años, deben tomar el VINO DE PEPTONA. LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores Pontificios y de la Real Casa.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO.—De venta, en los principales establecimientos.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, á saber: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre, directamente para Génova, Forlì, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, á saber: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumana y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, y á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Expendición de pasajes

J. VALVERDE, Jardín de la «Camila», paseo de la Victoria

AGUAS MINERO-MEDICINALES

EL ALAMO

Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo último.

Estas aguas, según los análisis practicados por los señores don Luis Olbás y Zuloaga y don Rafael Vázquez Arce, Catedráticos numerarios de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las acídulo-ferruginosas-bicarbonatadas-alcalinas.

De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes escararia, la anemia, los infartos del bazo é higado y la dispepsia.

En el depósito general, Valladares, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.

Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiqueta pero precintadas, al precio de 0'60 pesetas una, que devolviendo el casco resultan á 0'20 pesetas. Botellas de un litro con etiqueta, 0'60 pesetas. Idem de medio litro con etiqueta, 0'35 pesetas.

LA FORESTAL

ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, NÚM. 13.—CORDOBA
Grandes remesas en tablonos de todas clases, de las mejores procedencias.—Precios económicos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
El que presente CAPSULAS DE SANDALO DE GONOSAN y SANDALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ de Barcelona, DES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Madrid. Varis corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipado su valor.
Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de las imitaciones.

L'UNION

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

Establecida en el palacio de su propiedad: 9, Plaza Vendome, París.—Autorizada por Real orden en España y sometida á su legislación.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía

333 millones de francos

GARANTIAS

Capital social . . . Francos	10.000.000
Reservas »	15.441.660
Primas á recibir . . . »	102.193.288
Total de garantías en 31 de Diciembre de 1906.	127.634.948

Subdirector en Córdoba y su provincia: D. Rafael Ayustante, Saravias, 5

Nota.—Se hacen seguros de cosechas, ventajosamente, y se facilitan cuantos datos se deseen.

Extracto Doble y Ungüento de HAMAMELIS VIRGINICA

(ó Avellano Mágico)
del Doctor C. C. Bristol.

El Extracto alivia y cura como por encanto las INFLAMACIONES y DOLORS, el REUMATISMO, TORCEDURAS, GOLPES, HERIDAS, HEMORRAGIAS, ETC., ETC.

El Ungüento es un específico de inimitable eficacia para los HEMORROIDES ó ALMORRIANAS, BOTONES, DIVERTICULOS, TUMORES, HINCHAZONES, ULCERAS, ETC., ETC.

Notables por la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez con que producen su efecto se pueden recomendar con toda confianza, y deben tenerse constantemente á mano como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes y dolencias que diariamente ocurren en la familia.

PREPARADOS SOLAMENTE POR
LANMAN & KEMP, NEW YORK.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

PHONOGRAPHS Á DISQUES "PHATÉ"

Funcionan sin aguja, se les dá marcha en marcha, y pueden reproducirse discos que la audición dure tres minutos.

Después de varios años de estudios y experiencias ha podido realizarse el último progreso de la industria de máquinas parlantes, construyendo el REPRODUCTOR "PHATÉ", provisto de un ZAFIRO que no se gasta y brazo acústico, evitando con esto el continuo recambio de las agujas y las reproducciones defectuosas.

La referida casa "PHATÉ" construye siete modelos de aparatos y tiene el más extenso repertorio de discos impresionados por las mejores celebridades del mundo. Para detalles al representante J. A. CONSTANT, calle de Pedro López, sin número (frente al 29).—Córdoba.

Pedro Domecq

Jefe de la Frontera
CASA FUNDADA EN 1730
VINOS Y AGUARDIENTES estilo COGNAC

Se vende un piano vertical en buenas condiciones, Armas, 4, p.º alto, izquierda. Horas de tarde, de una á cinco de la tarde. 5-4

Se venden una cama de niño, toda de bronce, un fuelle propio para cualquier industria, una máquina grande para taladrar, tres volantes para estampar ó cortar, dos pares de puertas de cristales y varias herramientas en la calle Victoriano Rivera, núm. 2, antes Plata. 5-1

Para Semra Santa.—En la calle Montero, núm. 3, se venden tortas de aceite á 6 reales el pan y perrunos de aceite con almendra á 4 reales docena. No equivocarse: calle Montero, número 3. 5-1

Amá de oría para casa de los padres, con leche fresca. Darán razón, Areñillas 12. 3-1

Se vende pión de monte recto, á 6 reales los sacos de dos fletes; carbón bueno á 4 y 1/2, á domicilio. Azonías 16. 1-1

Venta.—Se hace de una cama de rojal moderna, de matrimonio; una mesa de noche de nogal con tablero de piedra; una banqueta de metro y medio con asiento tapizado; dos rejas modernas; puertas de sala y de ventana; doce metros de crestería repujada de zinc y un poco de hierro viejo. Calleja de los San Juanes, núm. 4 (Duque de Hornachuelos). 5-1

Desde el día se arrienda la casa número 6, calle Duque de la Victoria. Darán razón San Pedro, 18. 3-3

Vinos de Valdepeñas.—Se venden á los precios siguientes, en la taberna del Pozanco: blancos y tintos, clase superior: medio litro, 20 céntimos; un litro, 35, y dos litros, 65.—Tinto, clase extra: medio litro, 30 céntimos; un litro, 55, y dos litros, una peseta. Despacho, taberna del Pozanco. 5-3

AVISO.—Se compra mineral de Mica. Diríjase á Hector O. Lucher, Aládreros 13, Córdoba. 6-4

PRÉSTAMOS

Se hacen con hipotecas urbanas al 4'17 por 100 y 20 años. Gestión de viudedades, orfanidades, resguardos Ultramar y su cobro. Se asegura ganado contra muerte, inutilización ó robo. Para antecedentes diríjase á don Rafael Guerrero Lama, calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 29, duplicado, Córdoba.

Se arrienda una casa principal ó por pisos independientes. Darán razón Pedro López, 43. 3-2

Se arrienda desde San Juan la casa núm. 11 de la calle Buen Pastor. Darán razón Gondomar 19. 5-2

Se vende lana blanca en vellones, para colchones. Emilio Castelar, 78. 5-3

Asientos de rejilla

En la calle Pedregosa, núm. 14 (calleja) frente á la de José Rey, se echan asientos de rejilla de todas clases, á precios económicos. Antes se echaban en la de García Lovera, núm. 18.

BLLENORRAGIA

RECIENTE Y CRÓNICA, URETRITIS, CATARRRO DE LA VEGIGA Y CISTITIS.

Se curan con el nuevo medicamento francés
CAPSULINAS VALTHEY
de GERASEPTOL

Frasco 5 pesetas en todas las farmacias.
Depósito general: Balmas, 69, Barcelona

Se arrienda desde el día un portal para tienda, en la calle Ouesta de Luján, número 1, esquina á la de San Fernando. Para tratar carrera de la Fuensanta, número 16. 6-4

Venta.—Se hace de una estantería, propia para establecimiento de tejidos y un mostrador de caoba, en la calle Carlos III, 86, La Carlota. 3-3

CONTRATOS

de fincas rústicas y urbanas. Se hacen en todas las farmacias, se venden en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Conde de Cárdenas, 18, antes Lestrada.

DINERO

Se fá falta con garantía hipotecaria, desde 4'17 por 100 anual en adelante y á 20 años. Se aseguran ganados vacuno, caballar y mular. Para más detalles, diríjase á don Matías Osompo, de Belalcazar, calle O'Donnell, número 5.

FÁBRICA DE CUE LOS Y PUÑOS

María Cristina, número 6

Teniendo que asentarse para el extranjero el dueño de esta fábrica, pone á la venta la maquinaria de la fabricación, compuesta de máquinas de planchar, hojalar, lavar, etc., etc., encargándose de enseñar al comprador todas las manipulaciones de esta industria en 15 días. Se liquidan 7.000 cuellos, á 25 céntimos cada uno, esto hasta el 24 de Abril, fecha en que se cerrará la casa. Los clientes que deseen surtirse de cuellos y pliegos á la medida pueden hacerlo antes del plazo señalado. Horas de venta, de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 7 de la tarde.

Casa de recreo.—Arriéndose por temporadas ó por años un cómodo y bien orientado departamento del caserío de la huerta de «Quitapesares», enclavada en el sitio más sano y pintoresco de nuestra sierra. Dará razón, don Manuel Varo, San Pablo, 44. 5-2

AGUA DE SOLARES

Especialmente recomendada para la

NEURASTENIA
y enfermedades del ESTOMAGO.

La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pídase en

NOTALIA Y REYNOLAN

ÚNICO DEPÓSITO PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA
Señores MARQUÍZ Y URBANO
ALFAROS, 11, 13 Y 17
PRECIO: Botella de un litro, 0'75 pesetas.—Id. de medio litro, 0'50 pesetas

San José

GRAN FUNERARIA CATOLICA

SAN PABLO NUM. 30.—TELÉFONO 107

Servicio permanente. Precios nunca vistos

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Canvalocencia, anemia, neurastenia, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, hipostasis, agotamiento físico, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Hueso, Cruz 10 y Gran Vía 14, 8'100. En Córdoba D. Francisco A. Pizá, calle de San Juan, 11. Útiles farmaciales.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía
CORDOBA

CASANA, DENTISTA MARQUES DE BOIL, 2

Sucesor de M. BELMONTA